

otro proceso electoral, fenómeno que muchas veces ha significado que el nuevo gobierno simplemente abandona las políticas anteriores, interrumpe procesos institucionales y emprende nuevos experimentos sociales sin evaluación de ningún tipo.

Frente al proceso electoral, el movimiento decidió reeditar el Pacto Mujer y Desarrollo, con el objetivo de que no fuera ese el destino del PAMD y de todo el proceso.

Diversas evaluaciones sobre el estado de la ejecución del PAMD, realizadas tanto para el CONAMU como para otros organismos, demostraban que no sólo su nivel de ejecución había sido muy bajo sino que muchas veces era simplemente desconocido a lo interno de las instituciones gubernamentales. La mayoría de las oficinas de planificación, por ejemplo, ignoraban sus específicas responsabilidades sectoriales y aunque parcialmente en tanto algunas ejecutaban Proigualdad, se relacionaban con el Plan y recibían capacitación en género, les era muy difícil conceptualizar dichas acciones más allá de cómo meros proyectos. Sin embargo el proceso en ese momento era aún reciente y como se ve contradictorio. Todo ello, aunque el gobierno saliente había hecho alguna propaganda respecto a su compromiso con el tema. Evidentemente montado tal aparato, se nos hizo necesidad fortalecer su sentido, su continuidad y funcionalidad.

En abril de 1999 la firma del Pacto intentaba no sólo garantizar la continuidad sino el desarrollo del proceso, implicaba a otros actores sociales - incluida la ONU, vía el PNUD - con el objeto de establecer claramente ante las alianzas y partidos políticos que el proceso de políticas públicas para la equidad de género es un instrumento del Estado y no patrimonio de algún gobierno. El 2 de mayo de ese año la presidencia la gana la alianza opositora y por primera vez el país tiene una mujer presidenta.

El Pacto no ha sido cumplido. No fue nombrado un número plural de mujeres en los altos cargos gubernamentales, no hay una visible apertura para la participación ciudadana en las decisiones estratégicas,

la Ley 4 de Igualdad de Oportunidades - basada en la letra y espíritu del PAMD - pasa por un difícil proceso de reglamentación, es la Asamblea Legislativa (en manos de la oposición) la que reforma la Ley 27 - contra la violencia intrafamiliar -, las medidas del PAMD no han sido priorizadas en la ejecución gubernamental. Y más allá del discurso gubernamental que se identifica con los pobres, lo que prevalece en el hacer es una continuidad de las fundamentales políticas neoliberales y el apoyo asistencialista a los sectores marginales, vulnerables. Es una identificación solidaria que no indica conceptos, ni recursos ni procedimientos para el alcance de la meta de superar y/o erradicar la pobreza, no continua el proceso de reforma y/o modernización del Estado y que no indica, más allá de lo dicho, una visión del desarrollo social. Las políticas y acciones gubernamentales de equidad de género, hoy, no tienen más visibilidad que la que por sí misma genera el propio Programa Proigualdad y la actual situación del "Consejo" es una metáfora no sólo del estado de las políticas sociales respecto de las económicas, sino de la propia condición política de las mujeres respecto de los hombres, un espacio disminuido, encajonado, por más que el Pacto diga otra cosa.

Seguramente la explicación de ésta situación se ubica más allá de los tres grandes vértices - el mecanismo nacional, los mecanismos sectoriales y el CONAMU - y de Proigualdad. ¿Se encuentra en la naturaleza del gobierno que asume el poder en septiembre de 1999?. ¿En la actual situación, en la visión y la política del movimiento de mujeres?. ¿En la tensión fundamental entre las políticas neoliberales y el espíritu de la propuesta de equidad de género?. ¿Reside en un escaso alcance de dichas acciones?. ¿Consiste en como se entrecruzan y se articulan todos estos fenómenos?. Seguramente la explicación se encuentra aquí, aún hoy muy opaca para quienes somos parte de esta riesgosa apuesta. Hoy lo visible es que el proceso sólo se desarrolla por la existencia de

Proigualdad, que en exactamente un año finalizará. ¿Cuál será entonces el destino de dichas políticas? ¿Tendrán alguna continuidad, alguna existencia?. ¿Hay algún indicio de su efectiva sostenibilidad?.<sup>5</sup>

## II.

### **La emergencia de una nueva figura ideológica femenina: los cambios inasibles**

Unos días antes del cambio de gobierno la DINAMU organizó la presentación de su segundo **Informe Nacional "Clara González": situación de la mujer en Panamá**, el cual respecto del estado de los mecanismos en su condición de organismos impulsores del proceso de políticas públicas para la equidad sostiene: " Hoy la legitimidad formal de las oficinas está dada, un nuevo momento debe iniciarse en su hacer institucional. Ello depende en gran parte de la voluntad política de las/os jerarcas gubernamentales, pero también de la ampliación de la participación política de las mujeres en todos los niveles del poder y la toma de decisiones."<sup>6</sup>

Un examen del pensamiento que hemos producido las involucradas con el objeto de entender e impulsar nuestro propio hacer muestra varios ejes que concebimos como fundamentales, por una parte que lo negociado con el Estado, los partidos políticos, las instituciones y el sistema político es un conjunto de medidas - el PAMD- perfectamente posible y en absoluto la puesta en escena de las fantasías feministas.<sup>7</sup>

El PAMD fue una obra del movimiento de mujeres que si bien es cierto contó con apoyo internacional también es verdadero fue pro-

ducido por nosotras mismas, en un proceso de concertación entre mujeres - de las más disímiles condiciones, concepciones ideológicas, creencias y situaciones de vida - que no tiene parangón en nuestra historia como movimiento. Es decir que no fue meramente una obra de adopción de lo nuevo y externo, un mero trasplante. Pusimos allí la razón y la voluntad personas que discrepábamos en muchas materias y hacemos apuestas políticas y vitales diferentes.

Por otro lado algunas intentamos imaginar límites y extender nuestro hacer de modo tal que las limitaciones y la censura viniesen siempre de otra parte y no de nuestra acción colectiva, como se desprende de lo siguiente:

"El desafío, entonces se orienta mucho más allá de cambios en la legislación o de la reestructuración de las políticas públicas, o del mero aumento de mujeres en los cargos públicos y privados, se orienta a crear las condiciones para hacer de ésta sociedad el espacio de nuevas formas de convivencia humana en las que ninguna desigualdad se encuentre legitimada de forma alguna, lo que significa que **los cambios deben llegar hasta la vida, la cultura y la práctica cotidiana.**"<sup>8</sup> Lo anterior fue leído ante el Presidente, su esposa, el gabinete ministerial, legisladoras, mujeres del movimiento el día de enero de 1996 que el Consejo Nacional de la Mujer fue instalado en la Presidencia y su Secretaria Técnica posesionada del cargo de Directora de la DINAMU, la que suscribe. Es inevitable leer la casi utopía, a la vez que seguir convencida de que si no es en éste espíritu todo ese hacer deviene en la creación de un nuevo conjunto burocrático-administrativo de realmente poco valor.

Dicho de otro modo, que me correspondió desde los inicios, imaginar, en un entorno institucional árido y casi hostil, con recursos institucionales precarios, de que modo había que moverse para lograr no sólo la visibilidad de la DINAMU, su instalación institucional como aparato de gobierno, del CONAMU, como órgano de recomendación y asesoría, sino además la pertinencia e importancia del "asun-

to" de la condición femenina como parte de la agenda pública. La DINAMU concentró su actividad en su propia conformación institucional, en la visibilidad pública de la agenda de las mujeres, en el fortalecimiento del CONAMU y en ser la contraparte nacional de Proigualdad. Sobre ello deberá haber mucha reflexión más adelante, por que ciertamente hoy es paradójico que frente al estancamiento del proceso de formulación y ejecución de políticas públicas en las instituciones, valga decir la baja ejecución del PAMD, es visible el éxito de la apuesta por la visibilidad, evidente, por ejemplo, en el posicionamiento público de tal asunto en los medios de comunicación.

De diversos modos esa dimensión de la acción, la visibilidad y pertinencia del cambio de la condición de las mujeres, es uno de los logros más evidentes, también uno de los más frágiles. Se trató de que realizamos un gran esfuerzo por crear un "clima" propicio a todo el hacer que provenía tanto del mecanismo nacional (DINAMU) como de la ejecución gubernamental y no gubernamental de Pro igualdad. Así los difíciles procesos institucionales se instalaban en un entorno más o menos propicio, ambientado en la difusión del análisis de género. Para decirlo brevemente crear un clima de reflexión mínimo en el que los procesos institucionales de algún modo encontrasen sentido y razón de ser. La cantidad de talleres, jornadas de reflexión, de capacitación, de debates, paneles y demás en diversos ámbitos es hoy incontable.

Desde la DINAMU se promovió ésta práctica que fue replicada en las Universidades, pasando por diversas instituciones de salud y de educación, pasando por la institución nacional que promueve los recursos humanos calificados y llegando hasta el instituto que vela por el fomento del deporte. Así nació en la Universidad de Panamá una Maestría en Género y Desarrollo, un Postgrado en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, una Cátedra sobre Género y Desarrollo en la universidad católica. Se han producido cientos de espacios y publicaciones en que se analiza la situación de las mujeres

en la economía, el trabajo, la participación política, el fenómeno de la violencia intrafamiliar, su presencia en los organismos empresariales, en la salud, en el arte y la literatura, en los espacios sindicales, en la Historia, para citar unos cuantos.

A esto hay que agregar el ingreso de mujeres a carreras y oficios tradicionales masculinos. Hay que sumar el trabajo de difusión y sensibilización realizado por las organizaciones sindicales y cooperativas, programas radiales, espacios en los medios escritos y televisivos, organismos de mujeres empresarias y profesionales históricamente vinculados al asistencialismo y que empezaron a utilizar el concepto género en sus capacitaciones tratando de inscribirse en la nueva y difundida visión, a la vez que diversas redes de mujeres se creaban desde el movimiento para abordar una creciente expansión de la demanda sobre capacitación en género proveniente de espacios poco antes impensables.

Es decir que la difusión del análisis de género, no sólo como herramienta conceptual para la ejecución técnica sino además como visión eje de una nueva política de las mujeres, ha sido y es un "éxito", en una doble situación en que, reitero, la asunción política institucional de tales políticas es hoy como mínimo altamente dudosa como se lee al examinar los documentos que revisan la ejecución del PAMD. El actual estancamiento gubernamental sobre ello sólo se interrumpe, y ello con grandes y tortuosas dificultades respecto de las pequeñas entidades que tras el cambio de gobierno continúan la ejecución de Pro igualdad.

Un examen sintético muestra que en Panamá, al igual que el resto de países en la parte nuestra del Continente los procesos de traslado de la fuerza de trabajo del mundo rural a las ciudades, los grandes procesos de urbanización y de escolarización, el papel de los medios de comunicación, la disminución de las tasas de natalidad en algunos sectores y la extensión de concepciones sobre valores y derechos a cada vez más población, a su vez todo ello en los marcos sociales que han

extendido la visión sobre la democracia y la ciudadanía en los últimos treinta años han significado cambios profundos en estas sociedades y en particular algunos cambios fundamentales en los accesos de las mujeres al trabajo remunerado y a la educación.<sup>9</sup>

En Panamá son mínimas las disparidades entre mujeres y hombres en todos los niveles del sistema educativo, aún más, de cada tres egresados universitarios dos son mujeres, las que además representan entre un 35 y 40 % de la fuerza de trabajo activa, siendo casi el 50% de la población total. Sin embargo las diferencias educativas no disminuyen el hecho de que las posiciones directivas y gerenciales están en manos masculinas, la presencia femenina es muy alta en las carreras y profesiones históricamente signadas por los bajos salarios, bajo perfil tecnológico y escaso prestigio, a lo que se añade que sin excepción el mundo del trabajo doméstico, del cuidado y socialización de la infancia se encuentra en manos femeninas sean trabajadoras remunerados o no y un porcentaje de poder político que todavía no logra rebasar el techo de menos del 10% que es ya histórico. ¿Esto último se deberá a que las prioridades de las mujeres están en 'otra parte'?

En el caso de las mujeres rurales e indígenas padecen de altos niveles de analfabetismo, son madres de numerosos hijos (sobre 2.8 hijos por mujer, tasa nacional), están mayoritariamente ausentes del mundo del trabajo remunerado y evidencian una mucho menor participación y organización social y política.

De modo significativo, en Panamá las contradicciones entre las visiones conservadoras y la nueva situación de las mujeres se expresan aguda, pero aún no ásperamente, como se evidenció en la reciente movilización que realizamos para la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW, un "Honorable Legislador" (diputado) expresaba así su preocupación por algunos de esos cambios "... hoy tenemos una mujer Presidenta, una Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, una Presidenta de la Corte Suprema, varias Gobernadoras y alcaldesas, una Procuradora de la Administración y muchas mujeres

que han invadido todos los espacios... perdón, entrado...". Más allá de la anécdota es significativa la preocupación mencionada por que obliga a cuestionarnos que es lo que ha cambiado en Panamá y porqué, en qué consisten dichos cambios (¿en la condición?, ¿la situación?). Cuál es su naturaleza y hasta qué grado son productos del hacer de las mujeres, de sus organizaciones y del feminismo.

Tal vez, arriesgo a pensar, un primer recurso es hacer visible y examinar aquello que no ha cambiado, que en una sociedad como la nuestra, puede disfrazarse pero aún así no es poco.

Dicho en breve, Panamá es un país con muchos países dentro, es por geografía centroamericana, por Historia suramericano y por las prácticas culturales y representaciones sociales muy caribeño, las diferencias entre las ciudades y el mundo rural son significativas, como también lo son las culturas diversas que conviven entre los distintos grupos humanos que coexisten en el país, sin olvidar la larga presencia colonial y neocolonial norteamericana desde el Siglo XIX que ha marcado nuestra historia, identidad y visión del mundo.<sup>10</sup>

De modo particular la caribeñidad se expresa con fuerza en los alimentos que preferimos, la música que la población escucha a todas horas, la forma en que hablamos y nos relacionamos y que en el caso de las relaciones entre mujeres y hombres se expresa en una galantería que en otras culturas rayaría en el acoso y el irrespeto. Es un galanteo fuerte, típico del machismo más basto y que pretende recordar a cualquier mujer, sea cual sea su clase social, status o nivel profesional su exacta ubicación como tal, todo condimentado con la risa fácil y el doble sentido. Ello, justamente no ha cambiado, por más que contradiga todo lo anterior narrado. Las prácticas culturales cotidianas evidencian, más allá de la retórica y de la aparente permisividad de la que se hace gala, que efectivamente los cambios en la situación de las mujeres son procesados, mediados, en una cultura, en una concepción del mundo fundada en aquello que nos valoriza en nuestra condición femenina, madres u objetos sexuales. Dicho esto se entiende mejor el sentido del mensaje men-

cionado el día que el CONAMU fue instalado.

Más no únicamente esto no ha cambiado, el país entero es un seno de incontables y permanentes contradicciones, según el Sistema de las Naciones Unidas en Panamá, en su último Informe dice: "...es un país de contrastes. Es un país en el que se combinan, por un lado, sectores modernos dinámicos, actividades modernas, estilos y niveles de vida sofisticados y fuertemente integrados a la sociedad global y, por otro, sectores y regiones atrasados, muy pobres y marcadamente excluidos de las oportunidades y atractivos económicos, sociales y culturales que ofrece el mundo moderno. Es un país en el que se combinan elevados índices de crecimiento económico e indicadores sociales que en promedio son altos, con niveles de pobreza que, paradójicamente, también son muy altos."<sup>11</sup> Si ello no es poco, hay que agregarle que todas estas disparidades se agudizan además en un clima político en el que impera un creciente descontento y descrédito de la política y las instituciones amén de la crisis global del capitalismo que se manifiesta en cierre de empresas, despidos masivos, escándalos permanentes por la corrupción administrativa y un innumerable conjunto de fenómenos sociales que hacen aún más abigarrada toda la actual situación.

Hay que decir que han cambiado las imágenes públicas sobre las mujeres, ya no es meramente la imagen tradicional sólo madre y ama de casa, abnegada, paciente y sufriente la que se difunde por todas partes, de algún modo las nuevas calidades y funciones asumidas por grandes sectores femeninos tienen una pública visibilidad, pero, sin embargo, las representaciones sociales siguen fundadas en una muy fuerte visión patriarcal.

La fragilidad o consistencia de estos cambios en esas imágenes, empezará pronto a ponerse a prueba. La crisis global del capitalismo, los procesos de mundialización del mercado se están expresando de diversas maneras, como acabamos de mencionar, el cierre de los comercios al por menor, de pequeñas fábricas de confección de ropa, de restaurantes y oficinas en donde se concentran miles de trabajado-

ras es una amenaza real a las mujeres. ¿Resistirán estas imágenes la embestida? Pues ellas de algún modo, difícil de asir, expresan un momento social en la situación femenina y de algún modo a su vez lo legitiman. Si se inicia un ciclo de expulsión de las mujeres del mundo del trabajo remunerado. ¿Cómo funcionarán los mecanismos de legitimación y de creación de sentido y opinión?

Es entonces, hasta ahora dudoso que el proceso reciba del aparato gubernamental un nuevo impulso. Y a pesar de la fragilidad de las nuevas figuras ideológicas hoy visibles, es sin embargo también verdadero que será difícil desaparezcan, puesto que provienen no sólo de las nuevas miradas - aun con todas las limitaciones - que las mujeres están produciendo sobre sí mismas, sino también de un conjunto de cambios que no depende sólo de los deseos subjetivos. Y a pesar de todas las crisis, la del capitalismo global, la de las instituciones políticas, la de los 'valores' y la familia y al parecer muchas más, tampoco es evidente por ninguna parte un deseo de las mujeres por el retorno al esquema de vida históricamente consagrado como único 'natural' para las mujeres.

Al contrario la única real garantía del 'éxito' del que hablamos, - estas nuevas figuras- reside en que estas son unas imágenes ideológicas más ajustadas a la realidad de un gran sector de mujeres en el país - en particular de las educadas y asalariadas -. Imágenes y representaciones que así son reconocidas y ello es también así expresado en diversos momentos y en distintos modos por mujeres en todo el espectro social, porque ellas expresan una presencia, protagonismo y voluntad femenina en todos los ámbitos que ha tenido y tiene costos políticos y existenciales.

La tensión existente entre un cambio cultural, ideológico y simbólico que expresa, de algún modo esas nuevas miradas de las mujeres sobre sí mismas y la concepción patriarcal que nos asigna lugares, identidades y tareas, en el marco de una crisis económica, se manifiesta de muy diversos modos. No es un dato insignificante que en el

último año treinta mujeres fueran asesinadas por sus cónyuges o compañeros de vida en el seno de sus hogares - o como dice una legisladora feminista " por hombres que decían amarlas"- . Entre esos modos, el más visible ahora se da como un enfrentamiento referido a la restauración ideológica de la primacía de la familia y su bienestar que es concebido como responsabilidad femenina, como una recuperación de las mujeres de sus responsabilidades ancestrales y la necesaria 'vuelta atrás'.

El punto es que estas figuras expresan algo que ha cambiado y que las mujeres viven de múltiples modos, algunos de ellos todavía innostrados. Y aunque, estas nuevas figuras estén muy ancladas en la visión del mundo según la cuál somos ante todo madres, también expresan y simbolizan lo nuevo en toda su ambigüedad, ambivalencia y contradicción.

### III.

## La reacción se levanta... la política del gatopardo

El lunes 12 de marzo recién pasado, el movimiento de mujeres se convocó para ir al recinto legislativo a defender su propuesta ante la Asamblea Legislativa respecto a la ratificación nacional del Protocolo Legislativo de la CEDAW. Luego de nosotras, un pequeño sector de mujeres fue invitado al recinto a expresar su posición. Vestidas de blanco, cantando himnos religiosos y portando una virgen - al parecer la Inmaculada Concepción- expresaron su profundo desacuerdo con tal ratificación debido a que con ello se "...abre una puerta a la lega-

lización del aborto en Panamá".

Todo el fin de semana inmediatamente anterior fue de gran tensión porque por diversos medios escritos, radiales, faxes, correos electrónicos, estos sectores convocaban a una gran marcha de repudio no sólo contra esta supuesta posibilidad contenida en el Protocolo sino también **contra todas las formas de contracepción artificial** (sic) existentes. Se decía además que la encabezaría el Arzobispo del país- máximo jerarca del catolicismo- y que sería una expresión de un gran movimiento por la recuperación de valores en crisis y por la salvación de la familia. En uno de los documentos convocantes se decía incluso "...denunciamos las prácticas discriminatorias de la mujer, la imperante violencia contra ella en la sociedad, el abuso sexual en todas sus formas y la prepotencia masculina como acciones contrarias al plan de Dios." <sup>12</sup>

La convocatoria pretendía medir fuerza con la marcha que el jueves 8 de marzo realizamos a la Asamblea para exigir la ratificación del Protocolo y que constituyó una gran movilización de articulación del movimiento. Lo nuevo y distinto para nosotras en Panamá es que en todos estos años sin duda ahí han estado y han tenido alguna visibilidad, emitido sus opiniones y confrontado puntualmente sobre elementos específicos, pero nunca que recuerde han intentado enfrentar nuestra política como movimiento. Y de seguro ello tiene que ver con cierta 'permisividad' caribeña, la tolerancia histórica y con la forma en que culturalmente procesamos las discusiones en el país, pero creo que sobre todo ésta aparición expresa nuestra situación como movimiento, nuestros 'éxitos' - todo lo que se ha mencionado ha ocurrido en el país desde los años noventa- la extensión del análisis de género a amplios sectores del movimiento y los procesos de concertación entre mujeres - y particularmente con la naturaleza del actual orden mundial y el carácter del actual gobierno nacional.

Al respecto de éste último, es importante considerar que la pobreza ideológica de su política expresa la visión y las concepciones

del mundo de los sectores más atrasados del país: grandes latifundistas, campesinado desposeído, marginalidad urbana y en absoluto a sectores modernizantes y /o progresistas. En consecuencia su política es una plataforma casi ideal para hacer despegar un proceso de reacción, contrario a lo que se dio en el gobierno anterior en el que la propia política de modernización y reforma del Estado impidió el desentenderse de los compromisos nacionales e internacionales relativos a las políticas de equidad de género.<sup>13</sup>

La actual es una política en que se mezclan populismo y visiones oligárquicas que si bien rechazan la globalización neoliberal lo hacen en marcos ideológicos casi precapitalistas y premodernos. A ello que no es poco, hay que añadirle la enorme sombra de paraguas protector que se deriva de la elección de otro presidente republicano en los Estados Unidos, el que continuando la ya vieja tradición reaganiana, explica el origen de los males sociales como fenómenos relativos al avance de la condición de las mujeres y del feminismo. Con este marco como fondo hay un escenario en el que levantar el clima para la reacción no es difícil, como ya lo ha demostrado Susan Faludi en su libro de 1992.<sup>14</sup> Y además ahora en un escenario internacional en el que el neoliberalismo ostenta una casi absoluta y global hegemonía cultural, como bien reitera Susan George en una conferencia en Bangkok en 1999.<sup>15</sup>

Sin embargo, es claro que, como se ha intentado mostrar en toda la narración anterior, las políticas de equidad de género y de igualdad de oportunidades que propusimos en Panamá - el PAMD- no son en absoluto medidas radicales, en todo caso propenden a acrecentar la igualdad social, la presencia y protagonismo femenino en correspondencia con el aporte y hacer real de las mujeres en la sociedad. La propia CEDAW - ley de la República desde 1981- y su Protocolo Facultativo no mencionan la palabra aborto ni hacen énfasis en eso que hemos denominado derechos sexuales y reproductivos, entonces que es lo que se cuestiona?. Porqué se levanta la reacción?

En mi perspectiva ello no es más que una excusa, un pretexto coyunturalmente muy bien situado para lograr una plataforma en firme desde la cual arremeter contra todas las políticas de igualdad social que hemos impulsado en estos años. Por muy moderadas que estas sean, a dichos sectores conservadores les parecen radicales y amenazantes. Es decir que la explicación de la emergencia de la reacción reside no en la fuerza e impulso que hoy tienen, ni reside en la radicalidad de dichas propuestas, sino en la configuración del momento nacional e internacional que hoy vivimos.

Y hablo de reacción con plena conciencia. No se trata sólo de resistencias o de dudas que siempre han estado presentes, hablo de un grupo vociferante e iracundo, confesional y fundamentalista, al que no le interesa el diálogo sino que exige el cumplimiento de ciertas normas, las que pretenden imponer al Estado y a las instituciones no confesionales y cuyo propósito es revertir cambios y conducirnos a lo que conciben como estado ideal. Sólo así es posible entender que estas políticas - en síntesis el PAMD y la CEDAW - perfectamente reformistas despierten un discurso apocalíptico, artículos periodísticos plenos de consternación, la exposición de fotografías lacerantes y hasta llanto público por la pérdida de valores. Sólo así es posible comprender este surgimiento, cuando si hay un asunto pendiente en el programa político de las mujeres en Panamá es precisamente la cuestión del aborto y del derecho al control del propio cuerpo. Estos son parte de los temas tabú en el movimiento, de los que se habla en pequeños círculos y entre sombras.

Nuestra respuesta como movimiento fue pragmática, esquivar una discusión sobre el tema con estos sectores - discusión aún pendiente entre nosotras - y obtener el Protocolo. Esa misma noche del 12 de marzo fue ratificado. Sin embargo y a partir del ángulo del cual logro observar e interpretar todo esto, el proceso que armamos para lograr la ratificación, siendo importante y muy valioso, no opaca el hecho de que a su vez la reacción también ha iniciado el proceso de su constitución. Y que por primera vez nos enfrentó públicamente, utilizando problemas que hemos levantado nosotras y arropada con la protección de la

## Iglesia Católica.

Configurado de ésta manera nuestro actual complejo escenario, es posible prever, que la reacción aprovechará la coyuntura, la cual no es indiferente. Frente a la crisis económica, que ha generado protestas masivas el gobierno responde con represión y visiones y discursos de la 'guerra fría', señalando fantasmas y acusando embajadas de azucar 'políticas históricamente atrasadas'. La reacción contra la política de equidad de género no se da en el vacío.

Aparecida la reacción, ahora débil, es de suponer también, que no desarticulará su propio proceso político estratégico de fortalecerse y aprovechar la útil coyuntura. Y la receta está servida, primero magnificar y satanizar los cambios por más frágiles y recientes que sean, responsabilizar a las mujeres de las diversas crisis y sobre todo la de la familia patriarcal y predicar - como ya ha empezado a ocurrir en algunos periódicos y otros medios en Panamá- la vuelta a la cordura y a las 'responsabilidades abandonadas' como métodos de enfrentar la violencia y el abuso sexual y en particular, hacer que retornen algunos temas a su condición de asuntos privados, es decir su despolitización y reprivatización. Esto que parece ser demasiado es apenas una fase.

Se trata de un nudo apretado y confuso. Algunos ángulos del problema ya eran visibles, antes de que la reacción nos enseñara su primer gruñido. En una reunión entre el Foro Mujer y Desarrollo, CODIM y el Consejo Nacional de la Mujer, Mariela Arce, persona altamente representativa del movimiento de mujeres en Panamá dijo, entre otras cosas: "Hoy no existe claridad de nuestra propuesta política de concertación para éste país y por lo tanto se ha dado una confusión y traslape de niveles institucionales, intereses políticos y dinámicas grupales. A tal nivel ha llegado ésta confusión que hemos confundido nuestro Plan Estratégico con el Plan Nacional Mujer y Desarrollo; hemos confundido como movimiento, nuestra visión, misión, nuestros objetivos, nuestros roles dentro del movimiento, cual es el rol de una ONG, cual es el rol de una organización, cual es el rol de un sector de iglesia, de las intelectuales feministas, militantes de partidos políticos,

pero que son parte del movimiento de mujeres. Reitero todo eso está traslapado con lo que es una propuesta de Políticas Públicas como lo fue el Plan Mujer y Desarrollo, esa propuesta se confunde a su vez con el Programa de Cooperación de la Unión Europea, Pro igualdad. Por lo tanto esto nos trae muchos retos y la urgencia de aclararnos." <sup>16</sup>

Esto fue expresado en junio del 2000, reitero, antes del surgimiento público de la reacción. Así que la existencia de ésta, tampoco era un factor en el rompecabezas que es analizar que tenemos hasta hoy como movimiento. Y este análisis, el movimiento apenas recién lo está empezando a hacer.

Lo que en mi perspectiva constituye un problema es la sensación, compartida por muchas mujeres del movimiento, de estar en una encerrona sin salida, en un estado de incertidumbre e incomprensión, de estar detenidas en un momento que se repite ininterrumpidamente. La percepción de haber llegado a un tope y no tener salida.

Entre estas salidas, hay algunas posibles, la de negociar participar en la construcción del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIOM), propuesto por la DINAMU al movimiento de mujeres. El problema con ésta, consiste en establecer que si lo que logramos respecto del PAMD fue débil aunque con sentido, en el marco de un proceso de reforma y modernización del Estado, pero a su vez en un marco de hegemonía de las políticas neoliberales, como será éste nuevo 'plan' en condiciones aún más adversas, dado que ya no sólo se trata de políticas macroeconómicas neoliberales sino que su específico contenido nacional es particularmente atrasado respecto al propio desarrollo económico y social del país.

Otra salida es marginarse radicalmente y ver que sucede, lo cual puede ser muy riesgoso, dado que el canto de sirena del 'retorno a la familia' y el reconocimiento del 'liderazgo masculino' -como lo propugna una fundación privada en un canal de televisión- puede resultar no sólo en la vuelta atrás, sino en desalojar un espacio en el escenario que será ocupado rápidamente por la reacción, la que en mi percepción no desaprovechará un momento único para un lanzamiento y presencia sistemática.

Por los elementos de su discurso no se trata de cualquier reacción, es una que nos ha leído, interpretado y asumido las partes no entran en profundo antagonismo con su fundamental concepción del mundo, será interesante ver como evoluciona el discurso 'contra' la violencia y 'contra' el abuso sexual, es de suponerse que conceptos como el derecho a la libertad y el control de las mujeres de su propio cuerpo no serán integrados en tal visión. Empero, es por ello, por integrar algunos de estos conceptos como violencia y abuso, que su aparición es preocupante.

Puede ser que tal preocupación resulte anómala, dado que al parecer en otros países latinoamericanos, los procesos para producir políticas públicas constituyen éxitos radiantes y es innumerable el recuento de los logros e impactos de dichas acciones. Casi no hay literatura que exprese las dificultades y menos que evidencie los procesos políticos reactivos contra estas políticas.

Sin embargo no es que no existan preocupaciones por el futuro de las políticas de igualdad social entre el movimiento feminista latinoamericano. Con excepción de los sectores que adversan estas concepciones - las autónomas -, un examen de algunos documentos producidos sobre el futuro de tales políticas en el nuevo milenio encuentra mucho optimismo y alguna discusión, pero en ningún caso he encontrado un fenómeno como el que hemos empezado a observar en Panamá, el surgimiento de un proceso de reacción patriarcal encausado a revertir algunos elementos centrales en la identidad femenina y sobre todo dirigido a la reprivatización y despolitización de la condición de las mujeres, proceso para que se puede prever se aprovechará el que hoy existan condiciones singulares.

Es muy abigarrado todo ahora, como para pretender también conjeturar sobre el futuro. Lo que me es claro, por ahora, es que los cambios producidos son reales, pero aún no sabemos cuán consistentes o sustantivos serán. Una cosa, está clara: es que si bien hoy se atribuye a los logros, evidencia de la conciencia de su fragilidad y en consecuencia se erigen como territorio de una lucha. No puedo menos que recordar a Kate Millet "Es preciso dejar claramente sentado que el campo de batalla de la revolu-

ción sexual abarca en mayor grado la conciencia humana que las instituciones sociales. El patriarcado se halla tan firmemente enraizado que la estructura característica que ha creado en ambos sexos no constituye solamente un sistema político, sino también y sobre todo, un hábito mental y una forma de vida."<sup>17</sup>

Es altamente posible que todo lo planteado aquí tenga un carácter demasiado conjetural, ello se debe a que no estoy narrando el pasado sino analizando el presente. En el momento en que terminé de escribir éste documento la Asamblea legislativa discute la reforma a la Ley 27 - contra la violencia intrafamiliar -, además de las dudas razonables, se escucha también la voz múltiple de la reacción: habla, por ejemplo, de que "... ya no hay lucha de clases, ahora es lucha de sexos...", afirma que "... el hombre tiene un papel en la sociedad y las mujeres tienen otro...", todo ello para argumentar porqué los 'padres' que no pagan las pensiones de alimentos no deben ser detenidos y así los victimarios resultan las víctimas. Que sepa, las nuevas defensoras de las personas víctimas de la violencia intrafamiliar no se han presentado, sólo, por supuesto, la Red contra la Violencia y los organismos del movimiento.

Como se ve es un presente confuso, presente en el que se juntan viejos y nuevos problemas, unas amenazas pero también unos éxitos. Un éxito tal que ha hecho a unas decretar el fin del patriarcado y a otras /os predecir la aurora de un milenio de las mujeres. Ojalá que cuando se narre todo esto como parte del pasado, los cambios culturales hoy existentes sean más que una nueva muda de piel del gatopardo.

Una versión más amplia del presente documento fue presentada como **Conferencia Magistral ante el Primer Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género "Los aportes académicos de las mujeres a los estudios de género"** organizado por FLACSO- Guatemala y realizado entre el 28 al 31 de agosto en Antigua, Guatemala. Esa versión fue publicada en el libro compilado por Edda Gaviola y Liseth González **"Feminismos en América Latina"**, FLACSO- Guatemala, 2001.

## Notas

<sup>1</sup> Foro Mujer y Desarrollo/CODIM/FNMPP/Proigualdad/MJMNF-DINAMU: **Pacto Mujer y Desarrollo**. Panamá, 1999.

<sup>2</sup> Urania A. Ungo M. "CEPAL: VII Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe." En *Revista Lotería*, # 417, marzo-abril, Panamá, 1998. Cfr. Junia Fukuda y Mariela Arce **Políticas Públicas desde las mujeres: una propuesta concertada en Panamá**. CEASPA, Panamá, 1998 e **Informe Nacional "Clara González": situación de la mujer en Panamá 1996**. MITRABS-DINAMU, Panamá, 1997.

<sup>3</sup> Arce y Fukuda, Ob. Cit., Introducción.

<sup>4</sup> **Informe Nacional "Clara González"**. Pág.122.

<sup>5</sup> Urania A. Ungo M. "De la emancipación al empoderamiento: una reflexión sobre los cincuenta años del sufragio universal femenino en Panamá". En *Memorias Taller "Mujeres, participación política y ciudadanía"*. UCR/UNA, San José, 1996.

<sup>6</sup> **Informe Nacional "Clara González": situación de la mujer en Panamá 1999**. MJMNF-DINAMU, Panamá, 1999. Pág. 240.

<sup>7</sup> Urania A. Ungo M. **El feminismo ante el fin de siglo: notas para un balance crítico**. Editorial Portobelo, Panamá, 1997.

<sup>8</sup> Urania A. Ungo M. "Discurso en la instalación del Consejo Nacional de la Mujer". Documento, Panamá, 1996.

<sup>9</sup> Urania A. Ungo M. **Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina**. IMUP, Universidad de Panamá, 2000.

<sup>10</sup> **Estado de la Región: en desarrollo humano sostenible**. Proyecto Estado de la Región, San José, 1999. Pags.70-72.

<sup>11</sup> Naciones Unidas: **Análisis conjunto de país**. Sistema de las Naciones Unidas, Panamá, 2000. Pág. 5.

<sup>12</sup> **Periódico La Prensa**, Panamá, 12 de marzo de 2001. Pág. 32-A.

<sup>13</sup> **Desarrollo Social con eficiencia económica**. Documento de Políticas Públicas, Gobierno de Panamá, Septiembre de 1997. Cfr. **Nuevo enfoque estratégico frente a la pobreza**. Gabinete Social de la República de Panamá, Septiembre de 1998.

<sup>14</sup> Susan Faludi. **La guerra contra las mujeres. La reacción encubierta de los hombres frente a la mujer moderna.** Editorial Planeta, México, 1992.

<sup>15</sup> Susan George. "Breve historia del Neoliberalismo". Bangkok, 26 de marzo de 1999. <http://www.rebelión.org/economia/susang070501.htm>.

<sup>16</sup> Foro Mujer y Desarrollo/CODIM/CONAMU. **Memoria Encuentro Taller Nacional Taboga 5.** Panamá, 23 -25 de junio de 2000.

<sup>17</sup> Kate Miller. **Política Sexual.** Aguilar Editor, México, 1975, pag. 84.



Este libro debe ser un estado de arte del proceso político realizado por las mujeres y sus organizaciones en Panamá dirigido a formular políticas públicas para la equidad de género en concertación con el Estado.

Este proceso, que se encuentra hoy en un momento crucial, ha atravesado diversas etapas y exige una reflexión profunda sobre sus alcances, limitaciones y desafíos, sobre todo cuando en octubre del 2002 se cumplen diez años de la reunión que denominamos 'Taboga 1', que tan significativa fue para todo el proceso y para la gestación del Plan Nacional Mujer y Desarrollo. Ese proceso tiene hoy muchos acumulados aún insuficientemente valorados. Además al estar próximo a finalizar el programa Proigualdad que ha sido una fuente generadora de recursos para innumerables actividades de capacitación, sensibilización y fortalecimiento institucional que han tenido un impacto evidente pero también aún poco analizado.

La publicación está concebida como un conjunto de artículos que concentrarán la reflexión en el análisis del proceso de políticas públicas impulsado por las diversas formas de concertación y organización de las mujeres en Panamá.



Unión Europea



República de Panamá